

La investigación y el arte

La presente publicación recoge ocho ensayos que fueron ganadores de la «Convocatoria de ensayo crítico sobre arte, educación artística y cultura en el Perú» realizada como parte del Plan Centenario de la Escuela Nacional Superior Autónoma de Bellas Artes del Perú (Ensabap), la misma que estuvo dirigida a estudiantes, docentes y egresados de las cinco carreras profesionales.

Esta compilación tiene como finalidad promover la investigación al interior de la comunidad bellasartina, proponiendo una publicación de los ensayos ganadores, convirtiéndose en un aporte académico desde los bellasartinos, afianzando el lugar referencial que tiene la Ensabap en la formación de educadores de arte y artistas plásticos y visuales. En este caso, desde los ensayos, como una forma de manifestación vigente.

Si bien es cierto, la formación en la Ensabap se ha caracterizado por tener un fuerte desarrollo del oficio, producto de las prácticas y propuestas pedagógicas, pensadas a partir del desarrollo de técnicas y cierto manejo de materiales y herramientas, conjuntamente con un repertorio de conocimientos acerca del formalismo en sus dife-

rentes versiones; en esta nueva etapa, el perfil profesional se está complementando y ampliando hacia el campo de la experimentación, las referencias y la sistematización.

En el mismo sentido, debemos reconocer que mientras la investigación en artes plásticas y visuales busca validarse desde una perspectiva donde no necesariamente pase por la palabra escrita o hablada, es imprescindible que se produzcan contenidos y textos que describan, contextualicen, cuestionen, debatan y nos brinden conclusiones sobre este campo del conocimiento humano.

Es así que Ana Cecilia Carrasco Quintana a través del ensayo «El sentir y el hacer en los discursos locales de arte y posmodernidad», Rosa Andrea Hernández Perales en su texto «La ENBA entre 1935 y 1945: Búsqueda de nuevas manifestaciones y reformas en el arte peruano», Ana Lucia Romero Rivero mediante su investigación denominada «La transgresión a una obra del artista Juan Javier Salazar en la Bienal de Venecia», Nuria Andrea Cano Erazo en su abordaje titulado «Discursos visuales en las Exposiciones: La imagen de la identidad a inicios del siglo XX en el Perú», Wilder Ramos Ochoa con «El artista como curandero: Aproximaciones al estudio de la plástica relacional contemporánea en la ciudad de Lima», Juncalí Durand Guevara con «Colectivos de arte, creación, gestión y comunidad en los barrios de Lima (2007- 2013)», Jorge Meléndez Espichán mediante su propuesta «Consecuencias tras un siglo de crítica visual» y Rubén Ángel Mejía Arnaez y su escrito «Reflexiones sobre lo negro en el arte peruano contemporáneo»; nos ofrecen el abordaje de las artes plásticas y visuales y de la educación artística desde posturas muy bien planteadas que recogen vínculos del saber artístico con la historia, la estética, la crítica y curaduría del arte, con la gestión y

el rol del estado, sobre los agentes y aspectos jurídicos que enmarcan las prácticas artísticas y expositivas, las relaciones del arte con la antropología, la pedagogía; así como la vinculación con ciertos temas como la decolonialidad, la memoria, las identidades y saberes locales, el arte como sanación y como elemento relacional, todo ello mediante el estudio de determinados hechos, exposiciones, artistas o colectivos artísticos.

La celebración del centenario de la Escuela Nacional Superior Autónoma de Bellas Artes del Perú, ha significado por una parte mirar la historia y su patrimonio material e inmaterial, pero también significa el reto de mirar el presente y futuro reconociendo las cualidades de investigación de nuestros maestros y artistas, en sintonía con el rango universitario del cual goza la entidad.

Carlos Valdez Espinoza

Director General

Escuela Nacional Superior Autónoma
de Bellas Artes del Perú